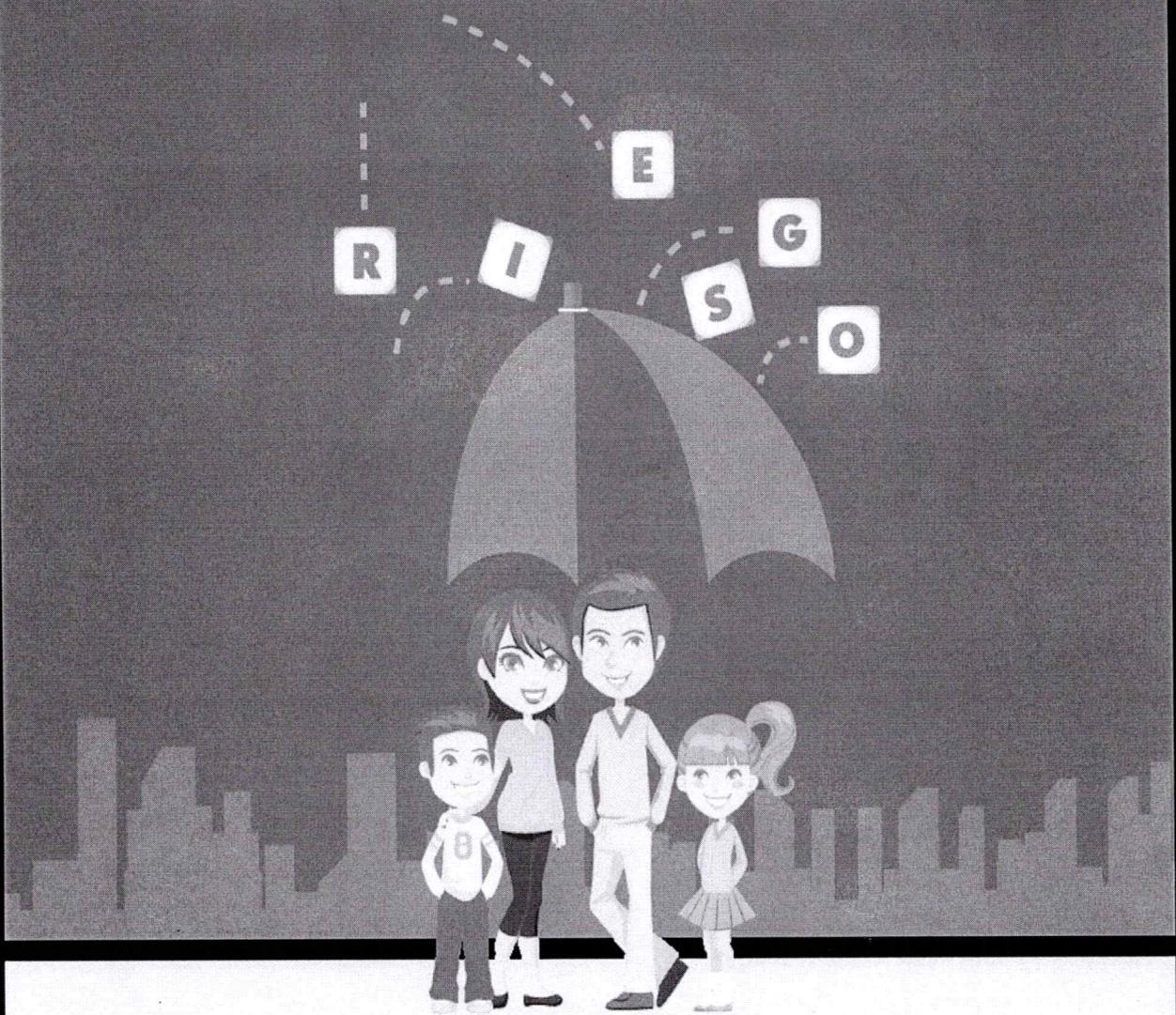


# PLAN DE COMUNICACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES.



Oficina Nacional de Meteorología  
(ONAMET)

**PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES  
PARA LA  
GESTION DE RIESGO DE DESASTRES  
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)  
REPUBLICA DOMINICANA, 2018**

## INDICE

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

JUSTIFICACION

OBJETIVOS DEL PLAN

General

Específicos

BREVE DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

Creación

Misión

Visión

Valores

Estructura

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA COMUNICACION PARA GESTION DEL RIESGO DE  
DESASTRES

Teorías de la Gestión integral del riesgo de desastre

Teorías de la Comunicación integral estratégica

Contexto local sobre los riesgos existentes

METODOLOGIA DE ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

Diseño del análisis: FODA o árbol de problemas y participantes o entrevistados.

ANALISIS E INTERPRETACIOND E LOS RESULTADOS

Diagnóstico de los hallazgos

Tablas, gráficos, etc.

EJES PROGRAMATICOS

CRONOGRAMA

PROTOCOLOS DE INFORMACION DEL SISTEMA NACIONAL DE GDR de RD

PRESUPUESTO

CONCLUSION

FUENTES CONSULTADAS

ANEXOS

## 1. INTRODUCCION

La temporada ciclónica para el Atlántico Norte, el Golfo de México y el Área Caribe, se inicia cada año oficialmente desde el primero de junio y finaliza el 30 de noviembre.

La República Dominicana por su posición geográfica está situada en la ruta de los ciclones tropicales, además los sistemas frontales y vaguadas, dejan a su paso grandes volúmenes de agua que generan fuertes inundaciones, pérdidas de vidas y propiedades.

En noviembre del 2016 la temporada frontal rompió su record histórico con grandes acumulados de lluvias en la región norte, superando el promedio de precipitaciones establecido durante 29 años, y provocando pérdidas importantes en la economía norteña, modificando la forma de vida de las personas, por lo que los lugareños buscaron alternativas para su sustento.

Las fuertes precipitaciones asociadas a fenómenos naturales han generado estragos en el territorio dominicano, sin embargo, la sequía no se queda atrás. En el 2014-2015 ocurrió la peor sequía de los últimos 20 años a causa de los efectos del fenómeno El Niño, y causó daños importantes en la línea noroeste del país.

El cambio climático, calentamiento global y los fenómenos El Niño y la Niña inciden en las variaciones de los eventos meteorológicos extremos. Estas variaciones climáticas se refleja más en países con un alto grado de vulnerabilidad.

El Plan Estratégico de Comunicación surge de la necesidad de buscar medios alternativos que ayuden a crear en la sociedad una conciencia mediante iniciativas de orientación y educación dirigidas a promover informaciones enfocadas a las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, para de esta forma contribuir a prevenir los posibles impactos de los fenómenos atmosféricos.

*“Los desastres pueden reducirse considerablemente si la gente se mantiene informada sobre las medidas que puede tomar para reducir su vulnerabilidad y si se mantiene motivada para actuar”*

El presente plan contiene los componentes que definen la manera de actuación de la ONAMET en materia de información de orientación y sensibilización para que la población se proteja frente a este tipo de eventos.

## 2. JUSTIFICACION

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) es el organismo oficial que tiene la responsabilidad de mantener informada a la ciudadanía de la formación, ubicación y desplazamiento de los fenómenos hidrometeorológicos que se desarrollan en el área del Caribe, además, coordina con los organismos de protección civil y medios de comunicación, la difusión de los avisos y alertas, especialmente dirigidos a lugares vulnerables del país, para salvar vidas y propiedades.

La República Dominicana tiene un historial de eventos atmosféricos (meteorológicos e hidrográficos) que han ocasionado daños a la población y su medio de vida como consecuencia del impacto de los vientos, las lluvias y los cambios bruscos de la temperatura.

¿Por qué crear en la ONAMET un Plan estratégico de comunicación que sensibilice sobre la importancia de la gestión integral del riesgo de desastres?

Utilizar buenas estrategias de comunicación para la gestión integral del riesgo de desastre facilita la coordinación entre los organismos que se encargan de situaciones de emergencias. La difusión de la información estará más concentrada y dirigida a los sectores más empobrecidos, los cuales están ubicados en zonas vulnerables. Las autoridades tienen que crear confianza en la población que reside en las cercanías de ríos, arroyos y cañadas, y así evitar pérdidas humanas.

La Alerta Temprana ante un fenómeno natural que se constituya en una amenaza para el país, es fundamental para manejar mensajes a tiempo, y ayudar a reducir los riesgos de desastres. La planificación permite establecer responsabilidades, busca definir funciones y evita la utilización de recursos innecesarios.

El plan estratégico de comunicación ayudará a manejar situaciones de emergencia, además, las personas pueden crear su propio plan de respuesta frente a los eventos meteorológicos que le puedan amenazar.

El diseño de una estrategia de comunicación requiere de un estudio (diagnóstico operativo) que indique cuál es el conocimiento, actitudes y prácticas que tiene el público (aliados, contrapartes, políticos, ciudadanos y ciudadanas) acerca de la gestión integral del riesgo, además de las formas en que sus prácticas (hábitos, costumbres, sensibilidades, entre otras) se concretan en la vida cotidiana de las personas, familias, organizaciones públicas o privadas.

La comunicación pensada para gestión integral del riesgo debe considerar las fases tradicionales, a saber: antes, durante y después. Aplicar sistemáticamente la comunicación social a la gestión de riesgo, implica integrarla en cada etapa del ciclo del manejo del riesgo. En la actualidad conocida como la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.

En la fase de antes (prevención) el papel de sector comunicación es muy importante porque permite difundir el conocimiento sobre vulnerabilidad, riesgo y medidas de prevención, así como las recomendaciones para reducir los riesgos, a través de las campañas de concientización pública y medios de comunicación masivos. A largo plazo este contribuirá a formar una cultura de prevención.

En la fase de durante (atención, respuesta) la comunicación consiste a informar la población sobre la magnitud de la emergencia (cifras, datos) así como sobre la evacuación de las poblaciones en riesgo.

En la fase de después (rehabilitación y reconstrucción) el papel del sector de comunicación será principalmente en la información sobre la evaluación de los daños, pero también se dará más enfoque nuevamente en la educación e información preventiva.

### **3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **General**

Implementar una estrategia de comunicación que contribuya a mejorar los conocimientos, percepciones, actitudes y prácticas sobre los eventos hidrometeorológicos con el fin de sensibilizar a la población en la gestión integral del riesgo de desastres.

#### **Específicos**

- Fomentar la producción de información científica y difundirla con el fin de contribuir en el aumento del conocimiento del riesgo de desastres teniendo en cuenta las particularidades de las poblaciones.
- Desarrollar iniciativas comunicacionales interinstitucionales de orientación a la población sobre amenazas atmosféricas y forma de prepararse.
- Fortalecer la relación interinstitucional del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en materia de comunicación para difundir mensajes claves en las diferentes fases de una emergencia por fenómenos atmosféricos.

#### **4. BREVE DESCRIPCION DE LA ONAMET**

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) desde su creación como ente regulador de la investigación y producción de la información meteorológica ha experimentado un cambio continuo en lo relativo a su dependencia y calidad.

Las primeras observaciones meteorológicas realizadas en el país datan del 1871. En el 1884 se establecieron cinco estaciones climatológicas, las cuales fueron ampliadas después del impacto del huracán San Zenón de 1930.

En 1954 se inició la primera Misión de la Organización meteorológica Mundial para la formación del personal meteorológico, encabezada por los meteorólogos Edward Miller y Fernando Huertas, abriéndose en el 1955 la primera Oficina de pronósticos para el público y la aviación en el Aeropuerto General Andrews.

En 1981 inició el Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de los Servicios Meteorológicos e Hidrológico dicho proceso culminó con en el 1984 con la creación de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).

La ONAMET tiene un marco general que define su razón de ser y el tipo de labor que debe realizar, además, precisa a quienes van dirigidas sus acciones y así como las metas que pretende conseguir en el futuro. Cada acción está dirigida por unos principios éticos los cuales le permiten gozar de credibilidad en la sociedad dominicana.

##### **a) MISION**

Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

##### **b) VISION**

Ser una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; manteniendo la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socio económico del país.

##### **c) VALORES**

- Confiabilidad: tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- Competencia: Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.
- Puntualidad: Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.
- Responsabilidad Social: Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana,



## 6. PROCESO HISTORICO DE LA METEOROLOGIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

De conformidad con el Decreto número 687, de fecha 23, del mes de marzo, del año mil novecientos treinta y tres (1933); mediante el cual se otorgó por primera vez a la entonces oficina meteorológica, la facultad de determinar diariamente la hora de las 12 meridiano. Esta oficina pertenecía en esos momentos a la secretaría de estado de agricultura y comercio bajo cuya dependencia permaneció hasta el año 1956.

El Decreto número 2298, de fecha siete (7), del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis (1956) establece el "Reglamento Orgánico del Servicio Meteorológico Nacional", elevando dicho organismo de Oficina Meteorológica, a Dirección Nacional y colocándola bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas. Dicho Decreto señala los organismos que regirán el servicio meteorológico nacional, siendo estos: La Dirección General y las estaciones de diversas órdenes instaladas en el país; asimismo, establece por primera vez cuales son las atribuciones de dicha institución.

En el año 1958, por medio del Decreto número 388, se creó la Secretaría de Estado de Comunicaciones y Transporte, y mediante el mismo se traspasó a dicha secretaría el Servicio Meteorológico Nacional.

Mediante el Decreto número 5406, se traspasó el servicio Meteorológico bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Siguiendo su traslado constante, el Servicio Meteorológico, regresa bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Agricultura, gracias al Decreto número 49, de fecha ocho (8), del mes de Septiembre del año 1965.

Ya para el año 1966, mediante el Decreto 1142, de fecha 28, del mes de abril; se aprobó el reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura, colocando el mismo a meteorología, como un departamento de dicha cartera.

Luego de varios años de permanencia bajo la dependencia de la Secretaria de Agricultura; la institución meteorológica pasó a ser una dependencia del Secretario Técnico de la Presidencia, con el grado de Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET); dicho cambio se produjo por el Decreto número 1838, de fecha 24, del mes de febrero del año 1984.

Con el Decreto número 764-03, de fecha 12 del mes de agosto del año 2003, pasa la Oficina Nacional de meteorología a ser una dependencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil hasta la fecha.

El primero de junio de 1917 pasamos a ser dependencia del Ministerio de Obras Públicas.

## **7. MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA COMUNICACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

- **Teorías de la Gestión integral del riesgo de desastre**

Para el 1989 se estableció el Marco Internacional de Acción del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, la cual estaba basada en la reparación para la respuesta.

Luego en 1994 surge la Estrategia de Yokohama para un Mundo Más Seguro: Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos, adoptada en 1994, así como su Plan de Acción

Ya para el 1999 la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas vincula a numerosas organizaciones, universidades e instituciones en torno a un objetivo común: reducir el número de fallecidos y heridos que causan los desastres provocados por peligros naturales.

Más adelante de 2005 al 2015, se estable el Marco de Acción de Hyogo aprobado en la novena sesión plenaria la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Celebrada en la ciudad de Kobe, Hyogo, Japón en enero de 2005. Su objetivo es el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

En los momentos actuales está en marcha del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el cual se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) en 2015.

Este marco es el instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 y tiene como objetivo el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

Presenta un nuevo esquema para la Gestión Integral del Riesgo a Desastres basado en cuatro prioridades que son:

- Comprender el riesgo de desastres
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia

Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Se ha encargado a la UNISDR que ayude a la implementación, el seguimiento y la revisión del Marco de Sendai.

- **Teorías de la comunicación integral estratégica**

Todos los estudios recientes sobre la comunicación en la gestión de riesgo de desastres establecen la necesidad de transformar toda la información de GdR en conocimiento sobre el riesgo. Este planteamiento ha sido esbozado en la Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres del 2015, en la que se expresa que actualmente se están generando y divulgando grandes cantidades de información sobre el riesgo, pero todavía no se comprende bien cuál es su alcance y en qué medida cambian los niveles de sensibilización y las percepciones sobre el riesgo.

La comunicación en la gestión de riesgo de desastres impulsada a producir un cambio real en la preparación para la reducción del riesgo de desastres debe ser abordada desde la educación formal, no formal e informal. Desde la ONAMET se pueden desarrollar las tres modalidades anteriores citadas, pues la sociedad dominicana necesita de todos los esfuerzos posibles.

Pero para lograr ese abordaje de variada modalidades se debe establecer un rumbo estratégico claro que permita alcanzar los objetivos de cambios inducidos por un plan de comunicación que defina claramente las actividades comunicativas de información para el público meta establecido. Un aporte que considere la diversidad sociocultural para producir una verdadera transformación en la orientación para la reducción del riesgo de desastres, donde los actores sean partes de un proceso planificado, naciente y emergente, es decir, permanente para la adaptación en la gestión del riesgo.

La gestión del riesgo de desastre es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

El proceso de la comunicación para la gestión del riesgo de desastre, visto desde la óptica de que no sólo es necesario informar a la población, sino también formarla, es dinámico, intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario y requiere de una estrecha interrelación y coordinación entre todos los actores que son parte del proceso para lograr una estrategia efectiva de comunicación para la reducción de los riesgos a todo nivel como veremos más adelante.

Aplicar sistemáticamente la comunicación a la gestión del riesgo de desastre implica por consiguiente su integración en todos los procesos que componen la gestión del riesgo. Para los efectos consideraremos dos periodos de tiempo específicos que denominaremos período de paz o de normalidad, cuando los riesgos no se han convertido en desastres, y período de emergencia o desastre, cuando estos eventos adversos ya se han manifestado.

La intervención a la población en la reducción del riesgo de desastre debe darse con especial énfasis en esas etapas. Ello permitirá que las personas puedan organizarse,

capacitarse, elaborar un diagnóstico de sus capacidades y vulnerabilidades, conocer los peligros a que están expuestas, ser más conscientes de su nivel de exposición al riesgo y prepararse para enfrentarlo, la ONAMET debe ser parte de ese papel.

- **Contexto local sobre los riesgos existentes**

El contexto local sobre los riesgos existentes en la República Dominicana son indicados en el Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo 2011, el cual dice que el país se ubica en el borde Norte de la Placa del Caribe, en el corredor de los huracanes del Atlántico Norte y también influenciado, en determinadas estaciones del año, por masas de aire frío provenientes del norte. Su accidentada topografía favorece el desarrollo de fenómenos gravitacionales.

Además, por su gradiente altitudinal, determinadas cuencas desarrollan fenómenos de inundaciones repentinas ante precipitaciones intensas. Igualmente, la disposición Noroeste-Sudeste de los sistemas montañosos provoca que las vertientes con orientación Sudoeste (a sotavento de los alisios) presenten estacionalidad contrastada, con desarrollo de períodos secos entre febrero y marzo, los cuales favorecen a su vez que las quemaduras para la preparación de tierras se propaguen como voraces incendios forestales de alta peligrosidad.

En los últimos 10 años el país ha sido impactado por eventos hidrometeorológicos que han afectado severamente las regiones más vulnerables frente a este tipo de eventos. Desde el 2007 al 2017 se vivió una temporada ciclónica muy activa. De acuerdo con el anuario de nuestra Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), comparada con los promedios estadísticos para la cuenca del Atlántico, Caribe y Golfo de México, hubo mayor presencia de ciclones tropicales en este periodo.

## **8. METODOLOGIA DE ANALISIS INTERNO Y EXTERNO**

Para el diagnóstico interno y externo de la ONAMET se aplicó un análisis FODA, herramienta para estudiar la situación, analizando sus características internas (Limitaciones y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. Este recurso de planificación permite darle una mirada completa a la organización con el fin de establecer una estrategia de comunicación. En la consulta interna fueron entrevistadas unas 19 personas.

## 9. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

| <b>Fortalezas que el personal interno de la ONAMET identifican</b>   |   |
|--|---|
| – <b>Credibilidad de las informaciones meteorológicas del personal.</b>  | 19 / el 100% de los entrevistados coinciden en que la información meteorológica que ofrece la ONAMET es creíble.  |
| – <b>Personal técnico profesional calificado.</b>  | 18 / el 95% de los encuestados opinan que el personal de institución tiene la técnica adecuada.   |
| – <b>Contacto diario y buenas acciones con los medios de comunicaciones.</b>   | 18 / el 95% del personal opina que es una fortaleza el tener contacto diario y realizar acciones conjuntas con los medios de comunicación.                        |
| – <b>Programa de calificación y formación continuada en habilidades técnicas y administrativas.</b>  | 15 / el 79 % identifica como una fortaleza el programa de calificación y formación continuada que en habilidades técnicas y administrativas desarrolla la ONAMET. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Somos una clase única, técnico científica</b></li> <li>– <b>Los responsables de certificar las informaciones, productos y datos meteorológicos</b></li> <li>– <b>Mejoras en la relación de medios</b></li> <li>– <b>Realización de un programa mensual</b></li> <li>– <b>Intercambio de los técnicos y los medios</b></li> <li>– <b>Colaboración en eventos externos</b></li> <li>– <b>Programa mensual</b></li> <li>– <b>Intercambio con los medios de comunicación</b></li> <li>– <b>Personal administrativo profesional calificado</b></li> </ul> | 1 / el 5 % de personas consultadas identificaron las fortalezas que se muestran a la izquierda de este cuadro.  |
| <b>Oportunidades que el personal interno de la ONAMET señalan</b>  |   |
| – <b>Creer más hacia fuera y posicionar más la imagen institucional</b>  | 18 / el 95% considera que hay que crecer posicionando la imagen de la institución hacia fuera.  |
| – <b>Apoyo en los usuarios para aumentar más la credibilidad.</b>  | 17 / el 89 % identifica como oportunidad el apoyarse en los usuarios como forma de aumentar más las credibilidad institucional en lo que hace.                    |

|   |   |
|---|---|
| – Difundir las informaciones meteorológicas utilizando nuevas tecnologías.  | 15 / el 79% del personal visualiza como una oportunidad el uso de las tecnologías para la difusión de las informaciones meteorológicas.   |
| – Acuerdos con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).   | 15 / el 79% favorece continuar los acuerdos con la Organización Meteorológica Mundial.  |
| – Producir e incluir nuevas herramientas de trabajo.  | 13 / el 68 % de los entrevistados entienden que el producir herramientas nuevas de trabajo ayudaría a un mejor desempeño y posicionamiento de la ONAMET.  |
| – Acuerdo con las instituciones de telecomunicación para emitir las informaciones correspondientes.<br>– Poseer un decreto que indica que todos los datos meteorológicos deben descansar en la ONAMET.  | 1 / solo el 5 % de los consultados se refirieron a los acuerdos con entidades de telecomunicación y el decreto que manda a que todos los datos meteorológicos estén archivados y resguardados en la ONAMET. |
| <b>Limitaciones que el personal interno de la ONAMET indican</b>  |   |
| – Escasos recursos para realizar campaña de comunicación.   | 12 / el 63% expresa que una de las limitaciones que tiene la ONAMET es la relacionada con los recursos económicos para la implementación de campaña de comunicación dirigida a la población.                |
| – Falta de coordinación para resolver los problemas internos.   | 12 / el 63% de los encuestados identifica internamente la falta de coordinación para buscarle salida a los problemas internos.  |
| – Instalaciones obsoletas   | 10 / el 53% señala que las instalaciones físicas (edificio) es obsoleta.  |
| – Falta de un plan estratégico institucional  | 09 / el 47% señalan que la falta de un plan estratégico institucional es una gran debilidad para seguir creciendo.  |
| – Tenemos un plan estratégico, lo que no se tiene es presupuesto para ejecutarlo<br>– No disponemos de un espacio propio en los medios de comunicación<br>– Escases de personal técnico<br>– Mejor logística<br>– Mejor plan de desarrollo técnico<br>– Más preparación técnica | 1 / 5 % del personal encuestado indican las limitaciones que mostramos a la izquierda.  |
| <b>Amenazas que el personal interno de la ONAMET dicen existen</b>  |   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Informaciones meteorológicas no oficiales</b>   | 13 / el 68 % de los entrevistados identifican como una amenaza las acciones de información meteorológica no oficial y dirigidas a la población.  |
| – <b>Aumento de divulgación de informaciones de otros sectores con datos no confiable.</b> | 12 / el 63% del personal entiende que la divulgación de informaciones no confiable afecta a la institución.  |
| – <b>Personal político con bajo nivel académico y pocas relaciones humanas.</b>            | 08 / el 42% indican que el bajo nivel académico y la escasa formación en las relaciones interpersonales del personal que se mueve por asuntos político afectan a la institución y su misión. |
| – <b>Cambio de autoridades</b>   | 05 / el 26% entienden que el cambio de autoridades cada cuatro años es una amenaza.  |
| – <b>De los recursos</b><br>– <b>Procesos no definidos</b>                                 | 1 / el 5 % ubica como una amenaza la falta de recursos económicos y la no conclusión de los procesos iniciados sin que estén claramente definidos.   |

## 10. EJES PROGRAMATICOS

| <b>Eje programático 1: Información para comprender el riesgo de desastres</b>  |
|--|
| Objetivo: Fomentar la producción de información científica y difundirla con el fin de contribuir en el aumento del conocimiento del riesgo de desastres teniendo en cuenta las particularidades de las poblaciones.  |
| Actividades  |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudio de precipitación de lluvias en zonas con un nivel de riesgo considerable.</li><li>2. Campaña de orientación a la población sobre los eventos hidrometeorológicos más frecuentes y la mejor manera de prepararse.</li><li>3. Capacitar al personal del Departamento de Relaciones Públicas y comunicaciones en materia meteorológica, a fin de que puedan manejar los conceptos básicos, y difundir correctamente las informaciones ante, durante y después de un ciclón tropical.</li><li>4. Desarrollar un plan educativo por provincias enfocado en materia de gestión de riesgo de desastres para minimizar o reducir las pérdidas de vidas y propiedades.</li><li>5. Capacitación sobre el uso de las redes sociales para llevar más información al público de forma activa y gestionar programas de radio y de televisión.</li><li>6. Desarrollar actividades formativas interna que le permite al personal de la ONAMET manejar el tema de gestión de riesgo de desastres.</li><li>7. Formar al personal en el buen uso de la información que se produce desde la ONAMET.</li><li>8. Producir información adaptada al nivel de comprensión de la ciudadanía que sirva para salvar vidas.</li><li>9. Elaborar un programa permanente de orientación semanal, quincenal y mensual donde se aborden diversos temas sobre climatología.</li><li>10. Promover aplicaciones de celulares móviles Android e IOS para la divulgación de información en tiempo real.</li><li>11. Instalación de Sistema de Comunicación Telefónica (Interactiva VoiceReponse).</li><li>12. Elaborar y publicar un glosario de términos meteorológicos en un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para la población.</li><li>13. Creación de un archivo digital que recoja el histórico de los eventos hidrometeorológicos más importantes ocurridos en el país.</li><li>14. Gestionar en periódicos locales segmentos fijos sobre temas de climatología.</li><li>15. Producir pronósticos de alerta temprana por localidades según su nivel de riesgo y difundirlos.</li></ol> |

|   |
|---|
| <b>Eje programático 2: Gobernanza del riesgo de desastres para la resiliencia</b>   |
| Objetivo: Desarrollar iniciativas comunicacionales interinstitucionales de orientación a la población sobre amenazas atmosféricas y formas de prepararse.   |
| Actividades   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicidad sobre características de las vaguadas, ciclones, huracanes y tormentas.</li> <li>2. Campaña de difusión de las zonas más propensas a deslizamientos según histórico de inundación.</li> <li>3. Realizar por provincias talleres, conferencias y cursos enfocados en amenazas, vulnerabilidad y riesgo.</li> <li>4. Coordinaciones con los gobiernos locales para levantar información de los lugares de mayor riesgo y vulnerabilidad en el país.</li> <li>5. Alianzas estratégicas con las instituciones claves del Sistema de GdR, en especial con el MINERD y Radio Televisión Dominicana, para capacitar al personal en la producción de programas de TV y Radio.</li> <li>6. Crear una plataforma de comunicación mediante un acuerdo con propietarios de medios (radio y televisión) para fortalecer el conocimiento del personal en el manejo de las nuevas tecnologías.</li> <li>7. Capacitar a más técnicos y ampliar las redes de mediciones de la ONAMET.</li> <li>8. Capacitar a las instituciones gubernamentales del estado sobre eventos meteorológicos.</li> </ol> |

## 11. CRONOGRAMA DE ACCIONES

| EJE<br>1 | ACTIVIDADES  | TRIMESTRES AÑO<br>2018 |   |   |   |
|----------|--|------------------------|---|---|---|
|          |  | 1                      | 2 | 3 | 4 |
| A1.1     | Estudio de precipitación   |                        |   |   |   |
| A1.2     | Campaña de orientación   |                        |   |   |   |
| A1.3     | Capacitación al personal   |                        |   |   |   |
| A1.4     | Plan educativo   |                        |   |   |   |
| A1.5     | Uso de las redes sociales  |                        |   |   |   |
| A1.6     | Actividades formativas interna   |                        |   |   |   |
| A1.7     | Buen uso de la información   |                        |   |   |   |
| A1.8     | Producir información adaptada  |                        |   |   |   |
| A1.9     | Programa permanente de orientación   |                        |   |   |   |
| A1.10    | Promover aplicaciones de celulares   |                        |   |   |   |
| A1.11    | Sistema de Comunicación  |                        |   |   |   |
| A1.12    | Publicar un glosario de términos meteorológicos                              |                        |   |   |   |
| A1.13    | Archivo digital con histórico de eventos                                     |                        |   |   |   |
| A1.14    | Gestionar en periódicos locales segmentos                                    |                        |   |   |   |
| A1.15    | Pronósticos de alerta temprana por localidades                               |                        |   |   |   |
| EJE<br>2 | ACTIVIDADES  |                        |   |   |   |
| A2.1     | Publicidad sobre características de fenómenos                                |                        |   |   |   |
| A2.2     | Campaña difusión histórico de inundación                                     |                        |   |   |   |
| A2.3     | Talleres y conferencias provinciales   |                        |   |   |   |
| A2.4     | Coordinaciones con gobiernos locales para levantar información sobre riesgos |                        |   |   |   |
| A2.5     | Alianzas estratégicas con instituciones del Sistema de GdR                   |                        |   |   |   |
| A2.6     | Plataforma de comunicación con propietarios de medios                        |                        |   |   |   |
| A2.7     | Capacitar a técnicos y ampliar redes de mediciones                           |                        |   |   |   |
| A2.8     | Capacitar a instituciones gubernamentales en eventos meteorológicos.         |                        |   |   |   |



- UNISDR, Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (2015).
- UNESCO, Manual de Gestión del Riesgo de Desastre para comunicadores sociales (2011).
- CNE. Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, 2011.
- Ley 147-02 (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2002).
- DG ECHO (Septiembre 2015) “Reducción del riesgo de desastres”.
- Estrategia Internacional de Reducción de Riesgo de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR) “Terminologías sobre Reducción de Riesgos de Desastres” 2010.
- ONAMET.gov.do, Historia de la Meteorología en República Dominicana, 2015.

## 16. ANEXOS

- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015

El Marco de Acción de Hyogo fue creado en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada desde el 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe Hyogo. En este encuentro participaron los 168 países integrantes de las Naciones Unidas, y se acordó que para el 2015 habría una reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres.

El Marco de Acción de Hyogo plantea 5 acciones prioritarias para orientar a los Estados/ Gobiernos, Organizaciones Regionales, Organizaciones Internacionales (incluyendo el Sistema de la ONU y las IFI). Estas prioridades están enfocadas para la reducción de riesgo de desastres, donde se plantea lo siguientes:

Lograr que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad. Es importante que los países desarrollen o modifiquen políticas, leyes, marcos organizativos, planes, programas y proyectos, a fin de integrar la reducción del riesgo de desastres. Además, proporcionar los recursos, apoyar los esfuerzos y darle continuidad.

Conocer el riesgo y tomar medidas. Las comunidades y países deben conocer el riesgo para minimizar las vulnerabilidades frente a las amenazas naturales, y así poder enfrentarlo para tomar medidas y desarrollar sistemas de alerta temprana enfocados en salvar vidas y propiedades.

Desarrollar una mayor comprensión y 3 concientización. Los países deben utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia. También, realizar actividades dirigidas a desarrollar una mayor concientización sobre la prevención de desastres.

Reducir el riesgo. Los países deben desarrollar resiliencia ante los desastres e invertir para reducir el riesgo y la vulnerabilidad. Crear medidas de seguridad en la construcción para proteger escuelas, hospitales y hogares. Asimismo, las edificaciones modernizarlas para lograr más seguridad. La protección de ecosistemas, tales como arrecifes de coral y manglares, “permite que los mismos actúen como barreras naturales a las tormentas”. “Las iniciativas efectivas en materia de seguros y microfinanzas pueden contribuir a transferir el riesgo y ofrecer recursos adicionales”.

Esté preparado(a) y listo(a) para actuar. “Fortalecer la preparación en desastres para una respuesta eficaz a todo nivel. El hecho de estar preparados, lo que incluye la conducción de evaluaciones del riesgo, antes de invertir en el desarrollo a todo nivel de la sociedad, le permitirá a la gente ser más resistente a las amenazas naturales”.

- Marco de Sendai 2015-2030

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MSRRD) surge de la necesidad de continuar, desarrollar y ampliar el marco post-hyogo. El mismo fue

aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, realizada en Sendai, Japón, en marzo del 2015. Establece siete objetivos globales para la prevención y respuesta por 15 años.

## MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030

### Objetivos:

1. Reducir sustancialmente la mortalidad mundial en desastres.
2. Reducir sustancialmente el número de personas afectadas.
3. Reducir las pérdidas económicas en relación con el PIB mundial.
4. Reducir sustancialmente los daños ocasionados por los desastres a la infraestructura, la interrupción de los servicios básicos, incluidos los servicios de salud y educación.
5. Aumento en el número de países con estrategias nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres para el año 2020.
6. Mayor cooperación internacional.
7. Aumentar sustancialmente, para el 2030, la disponibilidad y el acceso de la población a sistemas de alerta temprana para amenazas múltiples y a la información y a la evaluaciones del riesgo de desastres.

MARCO  
INTERNACIONAL

